ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA INGEORIENTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 08 de marzo del 2018, siendo las 11h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle V1 número N73-94 interseccion V en la Urbanizacion El Condado , se reúnen los socios de la compañía INGEORIENTE CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios:

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

a) El señor Freddy Ricardo Nuñez Pazmiño, por sus propios y personales derechos, en representación de diez (10) participaciones de USD $1,00 cada una.

b) El señor Fausto Gilmar Gutiérrez Borbua, por sus propios y personales derechos, en representación de novecientas noventa (990) participaciones de USD $1,00 cada una.

Preside la Junta, el señor Freddy Ricardo Nuñez Pazmiño y actúa como Secretario la señora Ximena Elizabeth Núñez Pazmiño. El señor Presidente dispone que el señor Secretario compruebe el quórum presente.

Los socios concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

En consecuencia, por unanimidad los socios de la Compañía INGEORIENTE CIA. LTDA. resuelven tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2017.
2. Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente del ejercicio 2017.
3. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

En tal virtud, pasan a conocer los puntos del Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2017.**

El Presidente pone en consideración de los socios los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Dichos documentos son incorporados al expediente de esta Junta. Los socios luego de deliberar, deciden aprobar por unanimidad los documentos antes señalados relativos al ejercicio económico del año 2017 de conformidad con la Ley.

2. **Conocer y aprobar el informe de actividades del Gerente del ejercicio 2018.**

Toma la palabra el Secretario y procede a leer el informe de actividades presentado por la Gerente y acto seguido, mociona que se proceda a aprobar el informe antes mencionado. Los socios, luego de deliberar deciden aprobarlo por unanimidad.

3. **Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales**.

Respecto de este punto, el señor Secretario manifiesta que conforme se desprende de los resultados económicos del ejercicio económico del año 2017, que fueron puestos en conocimiento de los señores socios y que fueron aprobados en el punto anterior, se puede verificar que la compañía ha cumplido todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, se ha presentado todas las obligaciones tributarias al principal ente de control como lo constituye el SRI y se prevé que la compañía no tendra operaciones; por lo tanto no existen utilidades a disposición de los socios. Luego de las debidas deliberaciones, los socios verifican lo mencionado por el Secretario y por no existir nada que resolver sobre este punto pasan a conocer el siguiente punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 13h15 se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte los socios.

FREDDY RICARDO NUÑEZ PAZMIÑO
PRESIDENTE - SOCIO

XIMENA ELIZABETH NÚÑEZ PAZMIÑO
SECRETARIA

FAUSTO GILMAR GUTIÉRREZ BORBUA
SOCIO